Alcaldia de Turbaco

NIT. 890481149-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 484

VIGENCIA: 2023

EL SUSCRITO

CERTIFICA :

Que mediante Acuerdo No.004 del 3 de diciembre de 2022 se aprobó el presupuesto 2023 y Decreto No.201 del 20 de diciembre de 2022 se liquida el presupuesto de general de rentas y gastos del municipio de Turbaco para la vigencia fiscal 2023. Existe disponibilidad presupuestal:

CODIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.009.91116	Gastos Electorales	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	52,000,000.00
		Total disponibilidad:	**52,000,000.00**

Objeto	SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES TERRITORIALES 2023.
Valor	CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS CON 0/100.-CENTAVOS MCTE

Unidad Ejecutora: SECRETARÌA GENERAL

Se expide en: Turbaco, Bolívar a los Diecinueve dias (19) del mes Julio de 2023

DIÓGENES ARRIETA VARGAS

SECRETARIO DE HACIENDA

ROSARIO PALMET HERNANDEZ

PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 03

Se expide este certificado a solicitud de :

GUILLERMO ENRIQUE TORRES CUETER

ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró: 30769271